



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR, 27 OCT. 2015

DECRETO EXENTO N° 33748 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Administración en que dispone que el funcionario(a) Yolanda Rojas B. Jefatura Grado 1^o E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:
 SANTIAGO , jornada de capacitación en transparencia , desde el 28 al 30 de Octubre del 2015 .-

2 días c/ pernt	28, 29/10/15	50.575 x 2 =	101.150
1 " s "	30/10/15		<u>20.227</u>
			121.377
	pasajes		<u>70.000</u>
			191.377

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARIAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL
 CHTR/KAZR/PART/hca .-



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- DISTRIBUCION:
 - Adm. y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Interesado(a)
 - Arch. Of. de Partes ✓

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE